Fecha:	4	de	AGOSTO	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, supervisor, interventor (si fuere el caso) y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONTRATO			
CONTRATO	x	CONTRATO	
Contrato y/o contrato número:	2265	de	29 DE JULIO DE 2022
Objeto del Contrato y/o Contrato: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS- TOLIMA, PARA DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, TOLIMA"			
Interventor y/o Supervisor:	VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR- Directora de Oferta de Servicios de la Secretaria de Salud		
Contratista y/o Cooperante:	HOSPITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS, NIT. 890.704.555-7, Representante Legal Marlivi Salazar Barrero, Identificada con C.C 1.006.031.356		
Valor del contrato y/o contrato:	**SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS** ($695.000.000,00) MCTE		
Duración del contrato y/o contrato:	DOSCIENTOS OCHENTA (280) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.		
Días ejecutados	**DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) DÍAS CALENDARIO**		

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento del Tolima y el Hospital Centro Empresa Social del Estado de Planadas - Tolima, identificado con NIT. NIT. 890.704.555-7; se celebró el Contrato Interadministrativo No. 2265 de 29 de Julio de 2022, cuyo objeto es "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS- TOLIMA, PARA DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, TOLIMA" por un valor de: SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($695.000.000,00) MCTE, estableciendo un plazo de ejecución de

DOSCIENTOS OCHENTA (280) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

- Que, de acuerdo con el Acta de Inicio suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del Contrato fue el día 16 de agosto de 2022 y de acuerdo con el acta modificatoria No. 4 se establece como fecha de terminación el 22 de mayo de 2023.

- Que el Contrato Interadministrativo No.2265 de 29 de julio de 2022, fue objeto de suspensión el 17 de mayo de 2023, toda vez que el cooperante manifiesta a través de Oficio EGECE-10-129 No. 00314 - 2023 de fecha 17 de mayo de 2023, recibido de manera física el día 17 de mayo 2023, solicitando suspensión al contrato interadministrativo 2265 - 2022 en el cual argumentan lo siguiente:

 (...)

 de forma respetuosa me permito solicitar su valiosa colaboración, en el sentido de estudiar la posibilidad de suspender el Contrato Interadministrativo No. 2265 de fecha 29 de julio de 2022, celebrado entre el Hospital Centro ESE de Planadas y la Gobernación del Tolima, cuyo objeto es: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS – TOLIMA, PARA DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, TOLIMA".

 Lo anterior, con la finalidad de poder realizar mesa técnica solicitada al Ministerio de Salud y la Protección Social para revisión de estudios de ingeniería y arquitectura del Contrato Interadministrativo antes mencionado, la cual se encuentra pendiente de programación y confirmación por el área encargada

 (...)

- Que las causas que originaron la suspensión del presente convenio ya fueron superadas, según lo informado por el "Hospital Centro Empresa Social del Estado de Planadas - Tolima, identificado con NIT. NIT. 890.704.555-7" mediante oficio de fecha 4 de agosto de 2023.

- Por consiguiente, de lo expresado en el numeral anterior se considera procedente reiniciar el plazo del convenio.

ACUERDAN:

- Reanudar el plazo del convenio a partir del cuatro (04) de agosto de 2023, por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día ocho (8) de agosto de 2023.

- El cooperante ampliará la vigencia de las garantías conforme con lo estipulado en el convenio.

- El cooperante y el supervisor realizarán una evaluación del estado del convenio al momento de esta reanudación, de la cual se dejará registro.

- El cooperante manifiesta que la reanudación del convenio no generará sobrecostos para el Departamento del Tolima

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR
Secretaria de Salud del Tolima **(E)**
Decreto Encargo N° 1257 de 2/08/2023
Ordenador del Gasto

Firma

MARLIVI SALAZAR BARRERO
Gerente
Hospital Centro Empresa Social del Estado de Planadas
NIT: 890.704.555-7

Firma

VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR
Directora Oferta de servicios – Supervisor

Proyecto: Angélica Cristina Bermúdez Góngora – Asesor DOS SST
Reviso: Otto Morales Leyton – Abogado de Despacho SST
Vo. Bo.: Sandra Paola Sánchez Vargas - Asesora Jurídica SST

EGECE-10-188-00440

Planadas, 04 de agosto de 2023

Doctora
CLAUDIA MILENA CORREA SÁNCHEZ
Secretaria de Salud del Tolima
E. S. D.

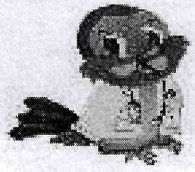
Asunto. Solicitud de reinicio del Contrato Interadministrativo No. 2265 – 2022.

MARLIVI SALAZAR BARRERO, actuando en nombre y representación legal del Hospital Centro ESE de Planadas – Tolima, en mi calidad de Gerente, conforme al Decreto de Nombramiento No. 056 de fecha 30 de abril de 2020 y acta de posesión No. 13 de fecha 30 de mayo de 2020; de forma respetuosa me permito solicitar su valiosa colaboración, en el sentido de estudiar la posibilidad de reiniciar la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 2265 de fecha 29 de julio de 2022, celebrado entre el Hospital Centro ESE de Planadas y la Gobernación del Tolima, cuyo objeto es: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS – TOLIMA, PARA DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, TOLIMA". Lo anterior teniendo en cuenta lo siguiente:

1) El día 02 de mayo del año en curso se recibió solicitud de reinicio del Contrato de Consultoría No. 269, cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS; suscrita por el Contratista, el Arquitecto HUGO ALBERTO PARRA HOYOS. Cuyo contenido es el siguiente:

"(…)

Una vez realizadas con el Ministerio de Salud y Protección Social las mesas técnicas para la revisión de los estudios de ingeniería y arquitectura generados en el marco del contrato de la referencia cuyo objeto es "REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS", se consideran superadas las causales que dieron origen a la suspensión temporal suscrita el pasado 17 de mayo. El pasado 10 de julio fue presentado el proyecto ante el Ministerio, tal como consta en acta



que se adjunta; las observaciones arquitectónicas formuladas fueron resueltas por el diseñador y enviadas por la Secretaría de Salud del Tolima nuevamente al Ministerio quien emitió concepto favorable. En consideración a lo anterior, atentamente solicito el reinicio del contrato 269/2022 a partir de la fecha.

(…)" (cursiva fuera de texto)

2) Por lo anterior, de forma respetuosa me permito solicitar se contemple la posibilidad de reiniciar la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 2265 de fecha 29 de julio de 2022, celebrado entre el Hospital Centro ESE de Planadas y la Gobernación del Tolima, cuyo objeto es: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PLANADAS – TOLIMA, PARA DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, TOLIMA".

Agradeciendo una pronta respuesta,

Atentamente,

MARLIVI SALAZAR BARRERO
Gerente

Anexos: 1. Solicitud de reinicio presentada por el Contratista.

PARTICIPACIÓN:	NOMBRE COMPLETO	CARGO O ACTIVIDAD	FECHA	FIRMA
Proyectó:	Oscar Alberto Quintero Horta	Asesor Jurídico	04/08/2023	
Revisó:	Oscar Alberto Quintero Horta	Asesor Jurídico	04/08/2023	
Aprobó:	Sandra Patricia Sánchez Villegas	Subgerente	04/08/2023	
Los arriba firmantes, manifestamos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				

Bogotá, 02 de agosto de 2023

Doctora
MARLIVI SALAZAR BARRERO
Gerente
HOSPITAL CENTRO PLANADAS
E.S.M.

Referencia: Solicitud de reinicio del Contrato 269/2022

Respetada doctora,

Una vez realizadas con el Ministerio de Salud y Protección Social las mesas técnicas para la revisión de los estudios de ingeniería y arquitectura generados en el marco del contrato de la referencia cuyo objeto es "REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL CENTRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2265 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS", se consideran superadas las causales que dieron origen a la suspensión temporal suscrita el pasado 17 de mayo.

El pasado 10 de julio fue presentado el proyecto ante el Ministerio, tal como consta en acta que se adjunta; las observaciones arquitectónicas formuladas fueron resueltas por el diseñador y enviadas por la Secretaría de Salud del Tolima nuevamente al Ministerio quien emitió concepto favorable.

En consideración a lo anterior, atentamente solicito el reinicio del contrato 269/2022 a partir de la fecha.

Cordialmente,

HUGO ALBERTO PARRA HOYOS
Arquitecto
MP. 25700-05946

Anexo: Copia acta 10 de julio.

C.C: Ing. LUIS FERNANDO TRIANA LÓPEZ - Interventor Contrato 269/2022
Dr. OSCAR QUINTERO – Asesor Jurídico Hospital Centro de Planadas